

 Defensa	FORMATO	Página 1 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO

PROCESOS DE SELECCIÓN

DISEÑO DE CONTINGENCIA ANTE DESASTRES (DRP) QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
NOMBRE DEL TECNICO RESPONSABLE	Luis Felipe Martínez
CARGO DEL TECNICO RESPONSABLE	Coordinador Grupo de Infraestructura y servicios TICS
E-MAIL DEL TECNICO RESPONSABLE	Felipe.Martinez@mindefensa.gov.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La descripción de la necesidad se encuentra en el numeral 2 del documento denominado "GO-F-100 FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS ASPECTOS TECNICOS"

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1. CONDICIONES DEL SECTOR

Los servicios que se pretenden contratar pertenecen al sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), específicamente en el área de consultoría en TI. Estos servicios estarán enfocados en la gestión de proyectos empresariales, soporte técnico, diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas, aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

A nivel nacional, el subsector TIC comprende cinco grandes dimensiones:

1. Infraestructura y soporte para el uso de servicios y productos.
2. Fabricación y/o comercialización de bienes TIC.
3. Prestación de servicios de telecomunicaciones.
4. Desarrollo de plataformas digitales.
5. Investigación en tecnologías de la información.

 Defensa	FORMATO	Página 2 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

En particular, la dimensión de infraestructura y soporte incluye el conjunto de hardware y software necesarios para que la entidad pueda desarrollar sus actividades.

- **Hardware:** reguladores de corriente, sistemas de seguridad, cámaras, servidores de aplicaciones, dispositivos de red (routers, repetidores, cortafuegos), computadoras personales, impresoras, tabletas, teléfonos, copiadoras, proyectores, conmutadores, entre otros.
- **Software:** sistemas operativos (con licenciamiento), programas de oficina, plataformas administrativas y operativas (contabilidad, administración, cobranza, calificaciones, etc.).

Esta infraestructura es esencial para garantizar la continuidad operativa, la eficiencia en los procesos y la adecuada prestación de los servicios institucionales.

A. Sector:

Este proceso contractual, hace parte de los sectores terciario y cuaternario de la economía.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
Sector Terciario	Se refiere al conjunto de actividades económicas orientadas a la producción de bienes intangibles, principalmente servicios, los cuales son fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de la economía.	Este grupo incluye una amplia variedad de servicios esenciales para el desarrollo económico y social, tales como: Servicios financieros, Servicios turísticos y hoteleros, Servicios educativos, Servicios de salud y estética, Servicios de comunicaciones, Servicios de entretenimiento y artes, Servicios comerciales, tanto presenciales como virtuales, Servicios de transporte y mensajería, Servicios de aseo, Servicios profesionales, Gestión de la administración pública, entre otros.
Sector Cuaternario	Este concepto está estrechamente relacionado con la innovación, ya que involucra todas aquellas acciones orientadas a la creación de herramientas —tanto tangibles como intangibles— que contribuyen a mejorar la eficiencia de los procesos productivos. Se trata de transformar elementos, ideas o protocolos existentes, optimizándolos o desarrollando	Entre las áreas clave para el desarrollo económico y tecnológico se destacan: la investigación científica, Tecnologías de la información y comunicación TIC, Planificación financiera y servicios de consultoría, Robótica. Estas disciplinas impulsan la innovación, la eficiencia operativa y la competitividad en diversos sectores productivos.

 Defensa	FORMATO	Página 3 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

	nuevos, con el objetivo de generar un impacto positivo en el mercado.	
--	---	--

B. Clasificación actividad económica – CIIU (Rev. 4 A.C.):

Según el CIIU Rev. 4 A.C., las empresas que desarrollan el objeto de contratar el: “Plan de Recuperación ante Desastres de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el marco de desarrollar una política de continuidad tecnológica alineada a la entidad y su misión para la dependencia de la UGG” se ubican en las siguientes categorías:

- Sección J: Información y comunicaciones
- División 62 – Actividades de programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

Incluye: Desarrollo de software a la medida, Consultoría en tecnología de la información, Gestión de sistemas informáticos, Servicios de soporte técnico relacionados con software y hardware.

Código CIIU 6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).

Código CIIU 6202: Consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

Código CIIU 6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.

- División 63 – Servicios de información

Incluye: Procesamiento de datos, Hosting y actividades conexas, Portales web.

Código CIIU 6311: Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.

- Sección M – Actividades profesionales, científicas y técnicas

Esta sección agrupa actividades que requieren un alto nivel de formación y conocimientos especializados, y que generalmente se prestan a terceros.

- División 69 – Actividades jurídicas y de contabilidad

CIIU 6910: Actividades jurídicas.

CIIU 6920: Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.

 Defensa	FORMATO	Página 4 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

- División 70 – Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión

CIU 7010: Actividades de administración empresarial.

CIU 7020: Actividades de consultoría de gestión.

- División 71 – Arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos

CIU 7120: Ensayos y análisis técnicos.

Estas actividades no solo aportan valor económico, sino que también son estratégicas para la resiliencia organizacional, ya que permiten anticipar riesgos, diseñar respuestas efectivas y garantizar la continuidad operativa en escenarios de contingencia.

C. Estadísticas del Sector:

En la encuesta mensual de servicios (EMS), presentada por el DANE, se observa en lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo período de 2024.

Tabla 1. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios.
Total nacional

 Defensa	FORMATO		Página 5 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Enero - mayo 2025^P / enero - mayo 2024

Clasificación CNU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos ¹	Personal Ocupado total ²	Salarios ³
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,8	2,9	8,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	-2,1	8,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,1	9,5
J	División 58	Actividades de edición	-1,9	-5,3	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-8,2	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,3	-4,8	4,5
J	División 61	Telecomunicaciones	4,0	-7,5	7,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	-1,7	8,3
(N)	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,7	1,1	6,8
(N)	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,1	-7,3	9,0
(N)	Clase 7310	Publicidad	4,5	-2,9	11,8
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,1	-3,0	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	-4,5	9,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,9	3,3	7,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,3	-1,7	6,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	-2,2	4,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,3	-0,5	6,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,5	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En el periodo analizado (enero - mayo 2025^P / enero - mayo 2024) para el caso de los servicios de "Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos", se presentó un aumento del 8,2% en los ingresos, en el personal ocupado total una caída del -1,7% y un incremento del 8.3% en los salarios. Para el caso de los servicios de "Actividades profesionales, científicas y técnicas", se presentó un crecimiento del 3.1% en los ingresos, en el personal ocupado total una caída del -7,3% y un incremento del 9.0% en los salarios.

Al analizar el año móvil hasta mayo de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2024.

Tabla 2. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios.
Total nacional

 Defensa	FORMATO		Página 6 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Junio 2024 - mayo 2025^p / junio 2023 - mayo 2024

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses			
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18,1	1,6	10,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,0	-3,9	8,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,4	-0,6	10,2	
J	División 58	Actividades de edición	-4,6	6,0	8,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,7	0,8	12,4	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,3	5,1	6,0	
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	6,1	6,8	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,9	1,1	8,4	
LN	Sección I, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,2	1,7	5,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,3	-7,0	9,6	
M	Clase 7310	Publicidad	2,9	-2,8	13,9	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,3	4,7	11,4	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,0	-6,1	7,7	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,6	3,0	7,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,5	2,4	8,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	-1,3	5,3	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,9	0,9	7,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,9	-1,3	10,0	

Fuente: DANE, EMS.

^p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Durante el periodo analizado (junio 2024 - mayo 2025^p / junio 2023 - mayo 2024) en el caso de los servicios de "Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos", se presentó un aumento del 5,9% en los ingresos, en el personal ocupado total una caída del -1,1% y un incremento del 8,4% en los salarios. Para el caso de los servicios de "Actividades profesionales, científicas y técnicas", se presentó una caída del -3,3% en los ingresos, en el personal ocupado total una caída del -7,0% y un incremento del 9,6% en los salarios.

Indicadores de crecimiento del sector TIC (2024), Según la Cuenta Satélite TIC del DANE (CSTIC), en el año 2024:

En 2024^p el valor agregado del sector TIC ascendió a 53,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% con respecto a 2023^p; mientras que en 2023^p el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% respecto al año 2022.

 Defensa	FORMATO	Página 7 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024^{pr}, mientras que en 2023^p presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022.

Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC)

Participación porcentual del valor agregado de las actividades TIC 2021 - 2024^{pr}

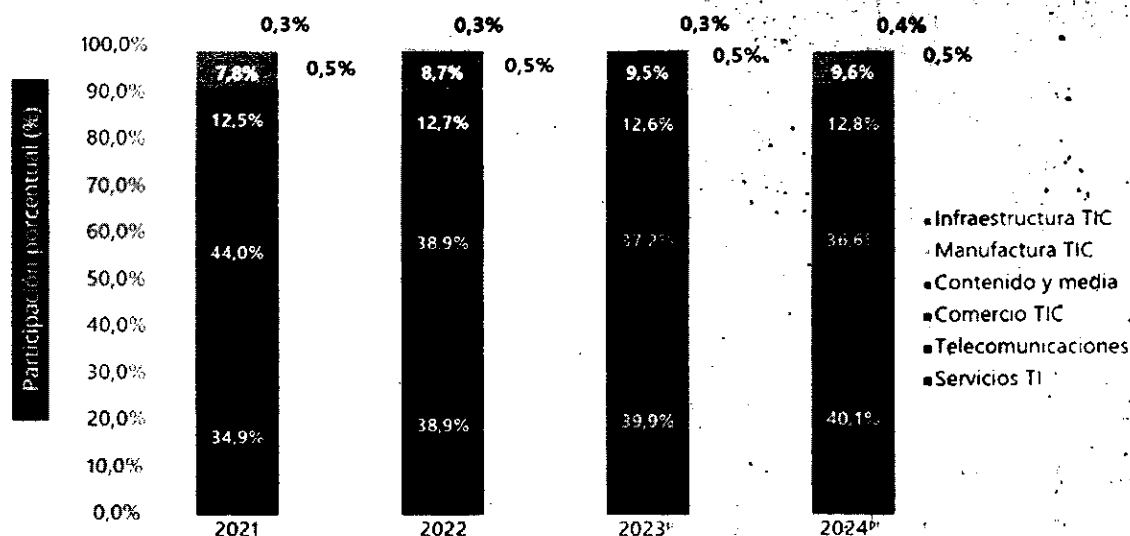


Tabla 3. Fuente DANE

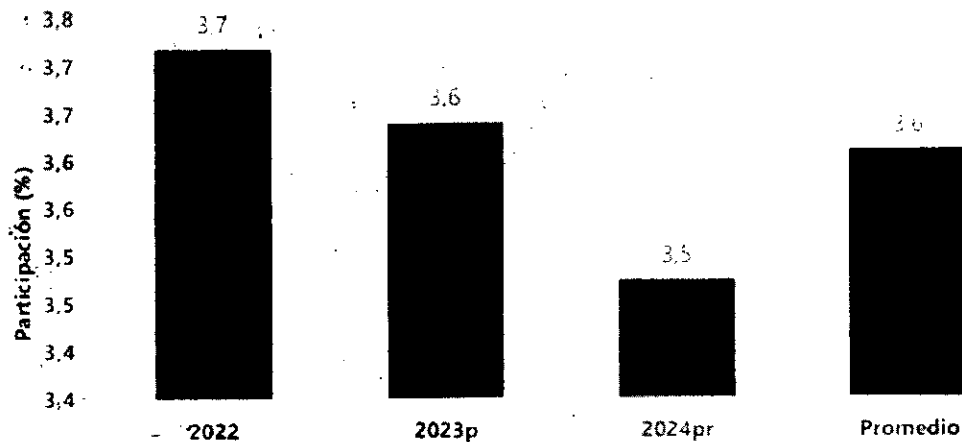
Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic>

El sector TIC para 2024^{pr} registró una participación de 3,5% con respecto al valor agregado nacional, en 2023^p esta participación fue de 3,6% mientras que para el período 2022 - 2024^{pr} en promedio participó con el 3,6% del valor agregado nacional.

Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado 2021^p - 2023^{pr} nacional, Según la Cuenta Satélite TIC del DANE (CSTIC).

El sector TIC para 2024^{pr} registró una participación de 3,5% con relación al valor agregado nacional; en 2023^p esta participación fue de 3,6%, mientras que para el período 2022 - 2024^{pr} en promedio su participación fue de 3,6% respecto al total del valor agregado nacional.

Tabla 4. Participación Porcentual del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional Total Nacional 2022 - 2024^{pr}



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

^p provisional

^{pr} preliminar

D. Brechas Digitales y Retos para la Resiliencia Tecnológica:

A pesar de los avances en conectividad, infraestructura y digitalización, Colombia continúa enfrentando una brecha digital significativa en comparación con otros países de América Latina. Esta situación representa un desafío estructural para la implementación efectiva de estrategias de continuidad operativa y recuperación ante desastres (DRP), especialmente en sectores altamente dependientes de la tecnología.

Entre las principales causas que limitan el cierre de esta brecha se identifican:

- **Déficit de talento humano especializado:** Existe una necesidad crítica de fortalecer la formación en habilidades digitales, ciberseguridad, análisis de datos y gestión de infraestructuras tecnológicas. La escasez de profesionales capacitados limita la capacidad de respuesta ante incidentes tecnológicos y compromete la sostenibilidad de los sistemas críticos.
- **Barreras lingüísticas:** El limitado dominio del idioma inglés en la fuerza laboral restringe el acceso a documentación técnica, certificaciones internacionales y herramientas de última generación, lo que reduce la competitividad y la capacidad de adaptación frente a amenazas emergentes.
- **Falta de incentivos para la adopción tecnológica:** La ausencia de políticas públicas robustas y programas de estímulo para la transformación digital en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) impide una adopción masiva de tecnologías de respaldo, virtualización, automatización y recuperación de datos.

 Defensa	FORMATO	Página 9 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

- Baja inversión en infraestructura tecnológica: La inversión en plataformas resilientes, centros de datos seguros y soluciones de respaldo sigue siendo insuficiente. Esto incrementa la vulnerabilidad ante eventos disruptivos como ciberataques, fallas de energía, desastres naturales o errores humanos.

Estas condiciones refuerzan la necesidad de implementar planes DRP integrales, que no solo contemplen la recuperación técnica, sino también el fortalecimiento de capacidades institucionales, la gestión del conocimiento y la articulación con políticas de transformación digital.

E. Crecimiento y Oportunidades del Sector Tecnológico:

A pesar de los desafíos estructurales que enfrenta el ecosistema digital en Colombia, el sector tecnológico continúa mostrando un alto potencial de crecimiento, posicionándose como un eje estratégico para la transformación productiva, la competitividad empresarial y la resiliencia operativa.

La demanda de servicios y soluciones tecnológicas —incluyendo infraestructura digital, ciberseguridad, automatización, inteligencia artificial y recuperación de datos— sigue en aumento, lo que genera oportunidades significativas para empresas proveedoras de tecnología, profesionales especializados y entidades públicas que buscan fortalecer sus capacidades de continuidad operativa.

Para capitalizar este potencial, es fundamental avanzar en tres frentes clave:

- Formación de talento humano: La inversión en educación técnica y profesional en áreas como desarrollo de software, gestión de redes, análisis de datos y administración de sistemas es esencial para cerrar la brecha de capacidades y garantizar una respuesta efectiva ante incidentes tecnológicos.
- Competencias lingüísticas: El fortalecimiento del dominio del inglés técnico permite el acceso a documentación especializada, certificaciones internacionales y herramientas de vanguardia, facilitando la adopción de estándares globales en recuperación ante desastres.
- Políticas de incentivo e inversión tecnológica: La implementación de programas que promuevan la adopción de tecnologías resilientes, como soluciones de respaldo, virtualización y monitoreo inteligente, es clave para reducir la vulnerabilidad operativa y mejorar la capacidad de recuperación de las organizaciones.

En este contexto, la contratación de servicios especializados en Planes de Recuperación ante Desastres (DRP) representa una oportunidad estratégica para mitigar riesgos, garantizar la continuidad de los servicios críticos y fortalecer la infraestructura digital del país.

F. Perspectivas Futuras del Sector Tecnológico:

El sector tecnológico en Colombia se proyecta como un motor clave para el crecimiento económico y la transformación digital del país. A medida que las organizaciones enfrentan entornos cada vez más dinámicos y expuestos a riesgos operativos, la

	FORMATO		Página 10 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

evolución del ecosistema digital se vuelve fundamental para garantizar la continuidad de los servicios críticos.

Se espera que el sector continúe expandiéndose, impulsado por la creciente demanda de soluciones tecnológicas en áreas como:

- **Inteligencia Artificial (IA):** Su integración en procesos empresariales, análisis predictivo y automatización de tareas representa una oportunidad para mejorar la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta ante incidentes.
- **Ciberseguridad:** La sofisticación de las amenazas digitales exige inversiones sostenidas en protección de datos, monitoreo de redes y recuperación ante ataques, lo que refuerza la necesidad de contar con planes DRP robustos.
- **Transformación digital:** La adopción de tecnologías emergentes, la migración a entornos cloud y la digitalización de procesos administrativos y productivos son tendencias que seguirán marcando el rumbo del sector.

Para que estas perspectivas se materialicen, será esencial fortalecer la formación de talento humano, fomentar la inversión en infraestructura tecnológica y promover políticas públicas que incentiven la resiliencia digital. En este contexto, la contratación de servicios especializados en recuperación ante desastres se convierte en una estrategia clave para garantizar la sostenibilidad operativa y la protección de activos críticos.

El sector tecnológico en Colombia enfrenta un entorno cada vez más desafiante en materia de ciberseguridad, lo que refuerza la necesidad de implementar planes robustos de recuperación ante desastres (DRP) como parte integral de la gestión de riesgos tecnológicos.

Aménazas crecientes y vulnerabilidades

Durante 2024, Colombia registró 77.866 denuncias por ciberdelitos, con un incremento del 23 % respecto a 2023, y fue blanco de más de 36.000 millones de intentos de ciberataques, posicionándose como el segundo país más atacado de América Latina, con el 17 % del total regional^{1 2}.

Aunque en el primer trimestre de 2025 se observó una reducción del 32 % en daños informáticos, gracias a acciones preventivas, persisten amenazas como:

- Suplantación de sitios web (-24 %)
- Acceso ilegal a sistemas (-6 %)
- Interceptación de datos (-17 %)³

Estrategia Nacional de Seguridad Digital 2025–2027

¹ Tomado de <https://mintic.gov.co/porta1/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/403023:La-Estrategia-Nacional-de-Seguridad-Digital-llega-para-enfrentar-las-crecientes-amenazas-ciberneticas>

² Tomado de <https://www.portafolio.co/tecnologia/sector-financiero-refuerza-su-defensa-digital-inversion-en-ciberseguridad-crecio-16-628341>

³ Ibidem 1

 Defensa	FORMATO	Página 11 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

En respuesta a este panorama, el Gobierno Nacional lanzó en junio de 2025 la Estrategia Nacional de Seguridad Digital 2025–2027, una hoja de ruta que busca consolidar un entorno digital seguro, confiable y resiliente. Esta estrategia fortalece la colaboración público–privada, promueve el desarrollo de talento especializado y establece mecanismos de gobernanza digital para anticipar y mitigar riesgos^{4 5}.

Inversión en ciberseguridad

El sector financiero colombiano ha liderado la respuesta, con una inversión de \$510.000 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 16 % anual y un acumulado cercano al 50 % desde 2021⁶. A nivel nacional, se proyecta que la inversión en ciberseguridad crecerá un 19 % hacia 2025, reflejando una mayor conciencia institucional y empresarial.

Proyecciones y riesgos futuros

Se estima que 9 de cada 10 empresas en Colombia sufrirán al menos un ciberataque en 2025, y que el impacto económico de la ciberdelincuencia superará los \$12 billones de pesos anuales⁷. Esto convierte la ciberseguridad en un asunto estratégico de continuidad operativa, más allá del ámbito técnico.

En este contexto, las inversiones en soluciones de ciberseguridad y recuperación están en aumento, y se espera que esta tendencia continúe con la adopción de tecnologías más avanzadas y planes DRP integrales.

2.2. ANÁLISIS NORMATIVO

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la entidad efectuar el análisis económico del sector al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, de acuerdo con la guía para la elaboración de Estudio de sector de Colombia compra eficiente en atención a esto procedemos a analizar tres áreas fundamentales:

a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

En consecuencia, de lo anterior, se procede a verificar si la necesidad expuesta se puede satisfacer y adquirir a través de los acuerdos marcos de precios de Colombia Compra Eficiente, por consiguiente, se revisan los productos y servicios en la plataforma como se evidencia a continuación:

De conformidad con lo establecido en el artículo Decreto 1082 de 2015 que dice:

⁴ Ibidem 1

⁵ Tomado de <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/estrategia-nacional-de-seguridad-digital-2025-2027-de-que-trata-la-iniciativa-de-ciberseguridad-del-gobierno-633818>

⁶ Ibidem 2

⁷ Tomado de <https://infinitum.com.co/guia-definitiva-de-ciberseguridad-para-empresas-colombianas-2025-estrategias-tendencias-y-proteccion-contramenazas-emergentes/>

 Defensa	FORMATO	Página 12 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Cuando el objeto de la contratación incluya la realización de una obra, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños que permiten establecer la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental. (...)

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.9. Del Decreto 1082 de 2015, se verificó en la página web de "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE" los acuerdos marco vigente y se evidenció que NO existe acuerdo marco que puede estar relacionado directamente con los bienes objeto del presente proceso

Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

- Producir economías de escala
- Incrementar el poder de negociación del Estado
- Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, (UNSPSC), el **servicio/producto** requerido por el Ministerio de Defensa Nacional está ubicado así:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101600	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10 Servicios de asesoría de gestión	16 Gerencia de Proyectos
80101500	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10 Servicios de asesoría de gestión	15 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
81112000	81 Servicios basados en ingeniería,	11 Servicios informáticos	19

 Defensa	FORMATO	Página 13 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Sistemas de Recuperación de información	investigación y Tecnología		Sistemas de Recuperación de información
81111900	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y Tecnología 81 Servicios basados en ingeniería, investigación y Tecnología	11 Servicios informáticos 16 Entrega de servicios de tecnología de información	19 Sistemas de Recuperación de información

3.2. OBJETO

DISEÑAR UN PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (DRP) QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

3.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver documento FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS ASPECTOS TECNICOS Numeral 6

3.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Ver documento FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS ASPECTOS TECNICOS Numeral 10

3.5. LUGAR DE EJECUCIÓN, DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ver documento FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS ASPECTOS TECNICOS Numeral 10

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la entidad analizará aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector público y por el Ministerio de Defensa Nacional, con objetos similares al que se establece para la presente contratación, con el fin de identificar aspectos relevantes en el comportamiento de las adquisiciones que recaen sobre prestación de servicios profesionales.

A continuación, se realiza una breve enunciación de contrataciones adelantadas por entidades del sector público y por el Ministerio en las últimas vigencias, cuyos objetos comprenden (señalar objeto) que fueron consultados a través de las plataformas SECOP I y/o SECOP II.

 Defensa	FORMATO	Página 14 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

4.1. DEMANDA IDENTIFICADA EN OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Vigencia	2025
Número proceso	FFSD-CD-1456-2025
Número del contrato	CONTRATO No. 7474424 DE 2025
Entidad Contratante	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Razón Social Contratista	Francisco Javier Diaz Mendez
Modalidad de Selección	Prestación de servicios
Objeto	Prestar los servicios profesionales especializados para la construcción del plan de recuperación de desastres tecnológicos en el marco del modelo de seguridad y privacidad de la información de la entidad desde la Dirección -TIC
Presupuesto oficial (P.O.)	87.700.200
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	87.420.900
Valor mensual unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/A
Fuente de información	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7610726#Contracts

Vigencia	2024
Número proceso	F-CPS-291-2024
Número del contrato	F-CPS 291 DE 2024
Entidad Contratante	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Razón Social Contratista	MERCANET S.A.S

 Defensa	FORMATO	Página 15 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Vigencia	2024
Número proceso	F-CPS-291-2024
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Objeto	ADQUIRIR LA SOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (DRP) EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE MISIÓN CRÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Presupuesto oficial (P.O.)	340.000.000
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	331.633.198
Valor mensual – unitario del bien o servicio (Indicar si es incluido IVA o no)	N/A
Fuente de información	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7257813#Contracts

Vigencia	2023
Número proceso	SASI-02-2023
Número del contrato	GGC-921-2023
Entidad Contratante	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Razón Social Contratista	IKUSI REDES
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	Suministrar, instalar, configurar e implementar componentes de la 3ra fase del Plan de Recuperación de Desastres y Centro de Datos Alterno (DRP/DCA), para el Ministerio de Minas y Energía.

 Defensa	FORMATO	Página 16 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Vigencia	2023
Número proceso	SASI-02-2023
Presupuesto oficial (P.O.)	1.067.395.471
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	1.034.990.600
Valor mensual unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/A
Fuente de información	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4769625

Vigencia	2024
Número proceso	OD-DTI-017-2024
Número del contrato	094-2024
Entidad Contratante	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P
Razón Social Contratista	MARCELA DE LA PAVA CASTRILLÓN
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRATEGIA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE LA DIRECCIÓN DE TI
Presupuesto oficial (P.O.)	21.600.000
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	21.600.000
Valor mensual unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/A

 Defensa	FORMATO	Página 17 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Vigencia	2024
Número proceso	OD-DTI-017-2024
Fuente de información	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6087842

4.2. CONTRATACIONES SIMILARES EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

N/A

4.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE LA DEMANDA

la contratación pública en el SECOP evidencia que múltiples entidades del orden nacional y territorial han priorizado la implementación de estrategias de continuidad del negocio y recuperación ante desastres tecnológicos, lo cual confirma que esta necesidad es actual, transversal y atendida por diferentes niveles institucionales.

Estos antecedentes confirman que el fortalecimiento de la resiliencia operativa y cibernética mediante la estructuración formal de un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) se está consolidando como una tendencia institucional y una necesidad prioritaria en el sector público colombiano.

En este sentido, el desarrollo de un DRP para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional es una necesidad justificada, tanto por los riesgos operativos identificados, como por el precedente contractual y normativo observado. Además, se alinea con los estándares internacionales (ISO 22301, ISO 27031, NIST SP 800-34) y con el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) del MinTIC.

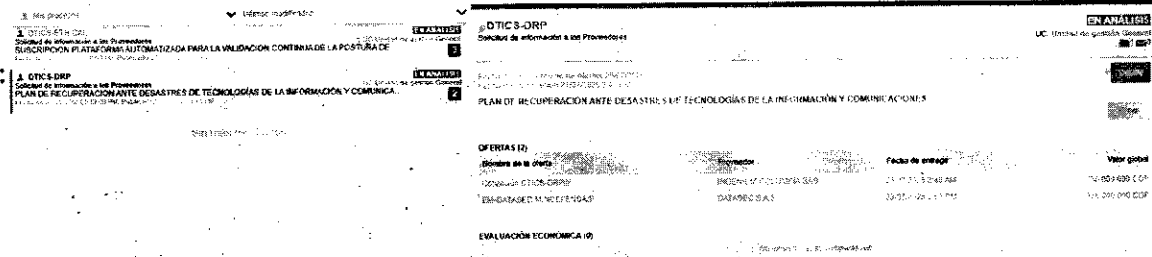
5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La **Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, para lo cual se presenta una muestra de estas, es importante aclarar que de acuerdo con las necesidades del presente proceso se enviaron correos electrónicos a las siguientes firmas teniendo en cuenta la amplia experiencia que poseen relacionada con proyectos similares al objeto del presente contrato: Ingenium Colombia, Datasec y Itperforma.

Adicional se realizó un evento de cotización mediante SECOP II ID CO1.req.8604135 con el objetivo de solicitar las ofertas económicas y técnicas de los proveedores que pudieran satisfacer la necesidad de la entidad

	FORMATO		Página 18 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Por SECOP II se recibieron dos cotizaciones de las empresas Datasec e Ingenium, y se agregó la cotización de la empresa Itperforma la cual fue recibida por correo electrónico, aduciendo errores en la plataforma de Secop.



RV: Cotización Proceso de Contratación de DRP - Keyrus

CT: Jhon Esteban Vargas Carranza
- Par: @Yahooni Mirely Asilo Tivaco

Mensaje recibido el 4/08/2023 12:23 p.m.
Si hay problemas con el envío, envíe este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Cotización_minddefensa_Keyrus (1).pdf
213 KB

Lucia Sanchez Rino <Martha.sanchez@minddefensa.gov.co>
Asunto: Cotización Proceso de Contratación de DRP - Keyrus

- Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de noxelin.lugo@keyrus.com. Por qué es esto importante Bogotá, 25 de julio de 2023

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ciudad

Ref.: Envío de cotización - Proceso "Plan de Recuperación ante Desastres de Tecnologías de la Información y Comunicaciones"

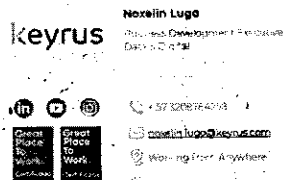
Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos remitir nuestra cotización correspondiente al proceso denominado "Plan de recuperación ante desastres de tecnologías de la información y comunicaciones en el marco de desarrollar una política de continuidad tecnológica alineada a la entidad y su misión para la dependencia de la UGG".

Dado que la plataforma SECOP no permitió acceder adecuadamente al proceso ni cargar la información solicitada, nos vemos en la necesidad de hacer el envío de manera directa por este medio, a fin de garantizar el cumplimiento en los tiempos establecidos y manifestar formalmente nuestro interés en participar.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario adicional o requerimiento complementario.

Cordialmente,



NOMBRE EMPRESA	CIUDAD SEDE	PAGINA WEB	CORREO CONTACTO	TELÉFONO CONTACTO
Ingenium	Bogotá D.C	https://www.ingeniumcolombia.com/	aescobar@ingeniumcolombia.com	3202909525
Datasec	Bogotá D.C	https://datasec.com.co/	sergio.diaz@datasec.com.co	3213184645
Itperforma	Bogotá D.C	https://keyrus.com/	noxelin.lugo@keyrus.com	3208784258

 Defensa	FORMATO	Página 19 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

De este proceso de identificación de oferta, la DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIONES- TICS tomó la información para adelantar el proceso de estudio de mercado que se registra en el presente documento.

En este aparte, es necesario que se incorpore la información financiera de las empresas y organizaciones identificadas como posibles proveedoras del bien o servicio, en relación con los siguientes indicadores financieros año 2024:

Endeudamiento

En el indicador de endeudamiento podemos observar y establecer el financiamiento de una empresa; también se podrá evidenciar el riesgo al que incurre un acreedor al momento de otorgar un crédito.

INGENIUM COLOMBIA SAS	Índice de Endeudamiento	Total Pasivo	\$ 833.837.074	0,12
		Activo Total	\$ 6.528.970.280	
		Activo Total	\$ 6.528.970.280	
		Activo Total	\$ 6.528.970.280	

DATASEC S.A.S	Índice de Endeudamiento	Total Pasivo	\$ 9.191.301.000	0,44
		Activo Total	\$ 20.647.691.000	
		Activo Total	\$ 20.647.691.000	
		Activo Total	\$ 20.647.691.000	

ITPERFORMA SAS	Índice de Endeudamiento	Total Pasivo	\$ 5.122.925.000	0,76
		Activo Total	\$6.710.237.000	
		Activo Total	\$6.710.237.000	
		Activo Total	\$6.710.237.000	

Rentabilidad

Es la capacidad de generar utilidad por parte de la empresa, es decir la relación con las ventas y la situación por la cual está atravesando la empresa.

INGENIUM COLOMBIA SAS	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ó Pérdida Operacional	\$2.901.821.854	0,50
		Patrimonio Neto	\$5.695.133.206	
	Rentabilidad del Activo	Utilidad o Pérdida Operacional	\$2.901.821.854	0,44
		Activo Total	\$ 6.528.970.280	

 Defensa	FORMATO	Página 20 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

DATESEC S.A.S	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ó Pérdida Operacional	\$ 5.174.316.000	0,45
		Patrimonio Neto	\$11.456.390.000	
	Rentabilidad del Activo	Utilidad o Pérdida Operacional	\$ 5.174.316.000	0,25
		Activo Total	\$ 20.647.691.000	
ITPERFORMA SAS	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ó Pérdida Operacional	\$-1.334.028.000	-0,84
		Patrimonio Neto	\$1.587.312.000	
	Rentabilidad del Activo	Utilidad o Pérdida Operacional	\$-1.334.028.000	-,019
		Activo Total	\$6.710.237.000	

LIQUIDEZ

Se evidencia la capacidad de pago que tiene una empresa frente a sus deudas a corto plazo, es decir el dinero con el cual dispone la empresa para cancelar sus deudas.

INGENIUM COLOMBIA SAS	Índice de Liquidez	Activo Corriente	\$ 6.508.720.416	7,80
		Pasivo Corriente	\$ 833.837.074	
		Pasivo Corriente	\$ 833.837.074	
DATESEC S.A.S	Índice de Liquidez	Activo Corriente	\$ 19.172.380.000	2,08
		Pasivo Corriente	\$ 9.191.301.000	
		Pasivo Corriente	\$ 9.191.301.000	
ITPERFORMA SAS	Índice de Liquidez	Activo Corriente	\$ 5.604.428.000	1,09
		Pasivo Corriente	\$ 5.122.925.000	
		Pasivo Corriente	\$ 5.122.925.000	

RAZÓN DE COBERTURA

Es la capacidad que tiene las empresas para cubrir sus obligaciones o determinar los cargos fijos que resultan de sus deudas.

INGENIUM COLOMBIA SAS.	Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad ó Pérdida Operacional	\$ 2.901.821.854	IND
		Gastos de Intereses	0,00	

 Defensa	FORMATO	Página 21 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3 Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

DATASEC S.A.S

Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad ó Pérdida Operacional	5.174.316.000	164,53
	Gastos de Intereses	\$ 31.447.278	

ITPERFORMA SAS

Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad ó Pérdida Operacional	-1.334.028.000	-69,28
	Gastos de Intereses	\$19.253.000	

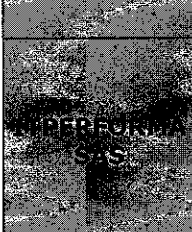
PATRIMONIO

Teniendo en cuenta los posibles oferentes que pueden ofrecer este tipo de servicios, se toma una muestra de oferentes en este sector y se analiza el tamaño patrimonial, para tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector. Según lo observado en la página del RUES, se obtiene la siguiente información:

TAMANO PATRIMONIAL 2024		
NIT	EMPRESA	PATRIMONIO
900500876 5	INGENIUM COLOMBIA SAS	\$ 5.695.133.206,00
901223827 1	DATASEC S.A.S	\$ 11.456.390.000,00
900730332 7	ITPERFORMA SAS	\$ 1.587.312.000,00
Total		\$ 18.738.835.206
Patrimonio		

CONSOLIDADO INFORMACIÓN FINANCIERA 2024					
NOMBRE DE LA EMPRESA	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	LIQUIDEZ	RAZÓN DE COBERTURA	PATRIMONIO
INGENIUM COLOMBIA SAS	0,13	Rentabilidad del Patrimonio	0,80	Indeterminado	\$5.695.133.206,00
		0,50			
		Rentabilidad del Activo			
		0,44			
		0,35			
DATASEC S.A.S	0,44	Rentabilidad del Activo	2,08	164,53	\$11.456.390.000,00
		0,25			
		Rentabilidad del Patrimonio			
		0,45			
		Rentabilidad del Activo			

 Defensa	FORMATO	Página 22 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

	0,76	0,25	1,09	-69,28	\$1.587.312.000,00
		Rentabilidad del Patrimonio			
		-0,84			
		Rentabilidad del Activo			
		-0,19			

Para la consecución de la información financiera, se deben tener en cuenta los datos obtenidos de la fuente respectiva correspondiente RUP año 2024 (RUP, base de datos, información de cotizantes, etc).

6. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

6.1. ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente proceso es hasta por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE(\$355.066.666,67)**, incluido Iva y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 44325 del 13 de agosto de 2025

Remitirse al numeral 6.1.3, donde se encuentra la respectiva justificación, conclusión y análisis Del Valor Estimado del Contrato

6.1.1. ANÁLISIS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD

Al realizar la revisión interna de los registros contractuales y antecedentes de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, no se identificaron contratos previos que aborden específicamente el desarrollo de un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) ni estrategias formales orientadas a la gestión de continuidad tecnológica o resiliencia cibernética alineadas con estándares internacionales como ISO 22301, ISO 27031 o NIST SP 800-34.

6.1.2. ESTUDIO DE MERCADO

La **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC** solicitó cotizaciones vía SECOP II, dos empresas enviaron cotización a través de la plataforma y una por correo electrónico, aduciendo errores en SECOP II al momento de cargar la información.

A continuación, se presenta cuadro con la siguiente información:

 Defensa	FORMATO	Página 23 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Fecha de envío invitación a cotizar	09 DE JULIO DE 2025
Plazo dado para envío de cotizaciones	11 DE JULIO DE 2025
Fecha de cierre recibo de cotizaciones	14 DE JULIO DE 2025
Medio a través del cual se efectuó invitación a cotizar (email o SECOP II)	SECOP II
Nº Empresas Invitadas	N/A
Nº Cotizaciones Recibidas	3
Observaciones	N/A

Nº	NOMBRE EMPRESA INVITADA	ENVÍO COTIZACIÓN (SI / NO)	MOTIVO POR EL CUAL NO COTIZÓ (si se cuenta con la información)	CUMPLIÓ CONDICIONES TÉCNICAS (SI / NO)	CUMPLIÓ OFERTA ECONÓMICA (SI / NO)
	Ingenium	SI	N/A	SI	SI
	Itperforma	SI	N/A	SI	SI
	Datasec	SI	N/A	SI	SI

A continuación, se presentan los resultados de las cotizaciones recibidas:

DESCRIPCIÓN	INGENIUM	DATASEC SAS	ITPERFORMA
	V/R TOTAL (IVA Incluido)	V/R TOTAL (IVA Incluido)	V/R TOTAL (IVA Incluido)
Plan de recuperación ante desastres de tecnologías de la información y comunicaciones, en el marco de desarrollar una política de continuidad tecnológica al servicio de la entidad y su sistema para la dependencia de la UGG	350.000.000,00	358.000.000,00	357.200.000

Ante lo anterior, se efectuó el cálculo del valor promedio incluido IVA cotizado por las firmas, así:

 Defensa	FORMATO	Página 24 de 25
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: GO-F-022
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

DESCRIPCIÓN	INGENTUM	DATASEC SAS	ITPERFORMA	PROMEDIO IVA INCLUIDO
	V/R TOTAL (IVA Incluido)	V/R TOTAL (IVA Incluido)	V/R TOTAL (IVA Incluido)	
Plan de recuperación ante desastres de tecnologías de la información y comunicaciones en el marco de desarrollo una política de continuidad tecnológica alineada a la entidad y su misión para la recuperación de la UGG	350.000.000,00	358.000.000,00	357.200.000	355.066.666,67

6.1.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la determinación del valor estimado del contrato se tuvieron en cuenta las condiciones actuales del mercado, evidenciadas a través de las cotizaciones recibidas de diferentes proveedores con experiencia en el objeto a contratar.

Dado que la Unidad de Gestión General no cuenta con contratos anteriores de características similares, no fue posible utilizar históricos como referencia.

En consecuencia, se estimó el valor a partir del promedio de las propuestas económicas allegadas, lo cual permite contar con una base objetiva, ajustada a la realidad del sector y que refleja los precios vigentes en el mercado.

Esta metodología asegura que el presupuesto definido sea razonable, competitivo y suficiente para garantizar la adecuada ejecución del Plan de Recuperación ante Desastres requerido por la entidad.

Una vez analizadas las variables enunciadas anteriormente, se ha estimado que el valor del contrato será hasta por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$355.066.666,67)** incluido Iva y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

6.2. FORMA DE PAGO

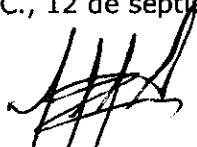
Remitirse al numeral 11 Forma de pago, del documento Estudios Previos

 Defensa	FORMATO	Página 25 de 25
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3 Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

7. ANEXOS

Remitirse al numeral 14 Documentos Anexos, del documento Estudios Previos

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025

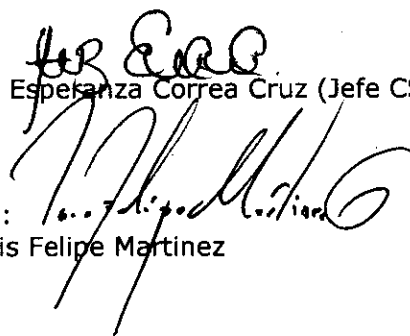


MAURICIO ANDRES TELLEZ GARCES

Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó:

TC. Luz Esperanza Correa Cruz (Jefe CSIRT)



Elaboró:

ASD Luis Felipe Martinez



Propuesta comercial
CONSULTORÍA DRP

JULIO 7 DE 2025

CONFIDENTIAL

Preparado por:
DIANA GONZALEZ – KEY ACCOUNT MANAGER
GLOBALTEK SECURITY S.A.S

Bogotá, D. C., 07 de Julio de 2025

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA

Atn. Ministerio de Defensa Nacional – Unidad Gestión General

Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN ESTUDIO DEMERCADO DRP 2025

Respetados señores:

En atención a su amable invitación, es de nuestro agrado presentarles la cotización de estudio de mercado con el objetivo "

.", confirmando que hemos leído y nos hemos enterado de todo lo requerido, que aceptamos y cumplimos todo lo solicitado en el documento "FICHA TÉCNICA DRP UGG" enviado por el Ministerio de Defensa. Con el siguiente objeto: Plan de recuperación ante desastres de tecnologías de la información y comunicaciones en el marco de desarrollar una política de continuidad tecnológica alineada a la entidad y su misión para la dependencia de la DGG.

Agradecemos la confianza y ponemos a disposición de ustedes los servicios, capacidad técnica y personal de Globaltek Security S.A.S. que por más de 30 años ha atendido los requerimientos del mercado corporativo en el país, en las áreas de Seguridad Informática y Seguridad de la información.

Con gusto quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,

Diana González C

Diana González
Key Account Manager
Globaltek Security S.A.S.

1. INTRODUCCION

Un **DRP (Plan de Recuperación de Desastres por sus siglas en inglés)** es un grupo de procesos e instrucciones a lo largo y ancho de la empresa para asegurar la continuidad de los procesos del negocio ante faltas prolongadas de los servicios de tecnologías de la información. Debe proporcionar planes para recuperarse de incidentes de menor importancia (por ejemplo, fallas localizadas en componentes del negocio) a situaciones más severas ocasionadas por incendios, desastres naturales, fallas prolongadas de energía, ausencia de telecomunicaciones, entre otros. Normalmente el **DRP** es manejado por tecnología de la información (sistemas) y debe formar parte de las estrategias de mitigación de riesgos de la empresa.

Un plan de recuperación de desastres estructurado debe garantizar que:

- La **identificación y evaluación** de riesgos se fundamenta en los impactos de estos sobre los procesos del negocio.
- Los **costos de implementación y gestión** de la continuidad del servicio son menores que las pérdidas esperadas y están enmarcados dentro del nivel de tolerancia al riesgo de la empresa.
- Se enfoca en las prioridades del negocio: **Aplicaciones críticas, procesos intermedios, actividades de recuperación y plazos establecidos.**
- Las **interfaces manuales** para los procesos automatizados están identificadas, se ha entrenado al personal y se realizan ejercicios y pruebas periódicamente.
- Las **expectativas** se gestionan con base en metas alcanzables.

El **DRP** cubre la recuperación de las diferentes plataformas de tecnología sobre la que funcionan los procesos de la organización.

La clave para la implementación exitosa de un **DRP** requiere que, desde la Alta Dirección, se patrocinen los siguientes componentes:

- Una política de recuperación de desastres y continuidad del negocio
- Recursos
- Inversión en estrategias de recuperación
- Un programa de educación en riesgos, recuperación de desastres y continuidad del negocio

Igualmente, para la construcción de los planes de recuperación deben utilizarse enfoques estructurados y consistentes. A nivel mundial son reconocidas las metodologías propuestas por diferentes instituciones dedicadas a la investigación, promulgación y mejora de los estándares de recuperación de desastres y continuidad del negocio:

- Disaster Recovery International Institute (DRII)
- Business Continuity Institute (BCI)
- National Institute of Standards and Technology, NIST
- International Organization for Standardization – ISO

Las diferentes metodologías difieren muy poco y su contenido es idéntico. En general para abordar la implementación de un **DRP** se recomienda realizar los siguientes pasos:

- Iniciación del proyecto
- Identificación de requerimientos funcionales
- Diseño y desarrollo de los planes
- Implementación de los planes
- Pruebas y ejercicios
- Mantenimiento y actualización de los planes
- Ejecución (declarar un desastre y llevar a cabo las operaciones de recuperación).

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar a MINDEFENSA la propuesta técnica y económica para la definición e implementación del plan de recuperación ante desastres, con el fin de garantizar que los servicios que presta a sus clientes no serán interrumpidos de forma definitiva en caso de un desastre.

3. ENFOQUE TÉCNICO Y METODOLOGIA PROPUESTA

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un análisis y valoración de los riesgos que pueden afectar la continuidad de las operaciones de MINDEFENSA.
2. Llevar a cabo un análisis de impacto al negocio (BIA) para determinar las prioridades de recuperación y los plazos máximos para las mismas. Este BIA se complementa con el Análisis de Impacto de Aplicaciones (AIA) que se realiza al interior del área de tecnología.
3. Identificar y seleccionar las estrategias de recuperación acorde con las necesidades del negocio de MINDEFENSA.
4. Identificar el nivel de cobertura del plan de recuperación de desastres existente (DRP) e identificar los ajustes requeridos en el mismo con base en los resultados del BIA.
5. Elaborar el plan de recuperación de desastres de manera conjunta con las unidades de negocio de MINDEFENSA.

3.2 METODOLOGIA PROPUESTA

Para alcanzar los productos requeridos por MINDEFENSA, nuestra propuesta metodológica organiza el proyecto en dos fases:

FASE	ACTIVIDADES
PLANEAR (Plan)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del alcance del proyecto • Análisis de riesgos • Análisis de impacto al negocio (BIA) • Identificación de estrategias de recuperación y continuidad • Ajustes al DRP existente
HACER (Do)	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de estrategias de continuidad • Documentación de planes recuperación y continuidad • Definición de métricas de recuperación • Simulacros del plan de recuperación de desastres

Tabla 1. Fases y actividades metodológicas para el desarrollo del plan de recuperación de desastres

3.2.1 PLANEAR (PLAN)

Se define el alcance del DRP en términos del negocio, la organización, su localización, activos y tecnologías, incluyendo detalles y justificación de cualquier exclusión. Comprende el desarrollo de las siguientes actividades:

- Revisión del alcance del proyecto
- Análisis de riesgos
- Análisis de impacto al negocio (BIA)
- Identificación de estrategias de continuidad
- Ajustes al DRP existente

La principal actividad de la fase Planear es el BIA (Análisis de impacto al negocio). Para establecer el nivel de exposición a riesgos que comprometan la continuidad de las operaciones se divide la organización en unidades de negocio. En cada una de las unidades se debe dar respuesta a la pregunta: ¿Qué pasaría en MINDEFENSA si el componente X deja de funcionar abruptamente, bajo el escenario del peor desastre?

La metodología para el desarrollo del BIA de MINDEFENSA se fundamenta en los requisitos propuestos en la guía ISO 22317:2021¹ y se ha organizado en los siguientes pasos metodológicos:

1. **Análisis de documentación existente:** Se recopila la información existente en continuidad del negocio y se establece una línea base para la estructuración de la metodología BIA y la revisión de fortalezas y debilidades de continuidad del negocio de MINDEFENSA.
2. **Identificación de los productos y servicios relevantes para MINDEFENSA.** Se define la lista de productos y servicios críticos a analizar. Igualmente se solicita información sobre la segmentación de clientes por producto y servicio y la importancia de cada uno de dichos segmentos.
3. **Identificación de los procesos y subprocesos críticos del MINDEFENSA que están en relación directa con los productos y servicios críticos:** Se elabora la lista de procesos, subprocesos y grupos de trabajo que se relacionan directamente con los productos y servicios críticos. Se analizan todos los procesos del mapa de procesos de MINDEFENSA.
4. **Identificación de los servicios y recursos de TIC que soportan la operación de los procesos críticos del negocio:** Se elabora la lista de aplicaciones, servicios y recursos TIC que tiene MINDEFENSA a disposición de los procesos de negocio (AIA).
5. **Diseño de los instrumentos BIA para la recolección de información con los dueños de los productos, servicios y procesos de MINDEFENSA:** Con base en el análisis de la información recopilada en los puntos anteriores, se diseñan encuestas electrónicas que faciliten la recolección de datos con los dueños de productos, servicios y procesos del negocio independientemente de su localización geográfica. Las encuestas se pueden construir en herramientas como Microsoft Forms, Formularios de Google u hojas de cálculo. Los instrumentos BIA indagan por:
 - a. Subprocesos y grupos de trabajo claves por proceso de negocio
 - b. Actividades claves que soporte a los principales productos y servicios
 - c. Valoración de los diferentes impactos que se generan por una interrupción (reputacionales, legales, operativos, económicos)
 - d. Estimación de los objetivos de continuidad del negocio por proceso: Tiempo objetivo de recuperación (RTO), Tiempo máximo tolerable de interrupción (MTPD), Punto objetivo de recuperación (RPO)
 - e. Terceros críticos para la operación
 - f. Clientes internos y externos
 - g. Identificación de las aplicaciones internas y externas requeridas por la operación y tiempo de recuperación objetivo (RTO) por cada una de ellas.
 - h. Recursos críticos para operar en contingencia

¹ ISO 22317:2021, Directrices para el análisis de impacto al negocio - BIA

Las encuestas se revisan y se someten a la aprobación por las instancias requeridas por MINDEFENSA.

6. **Aplicación de los instrumentos BIA diseñados y aprobados:** Una vez se tienen aprobados los instrumentos BIA, se procede con las siguientes tareas:
 - Capacitación en el uso de los instrumentos al personal seleccionado para su diligenciamiento
 - Publicación de los instrumentos durante un periodo de tiempo para que los funcionarios lo diligencien
 - Soporte constante para resolver dudas y apoyar el diligenciamiento de los instrumentos BIA.
7. **Tabulación y análisis de los datos y resolución de inquietudes:** Finalizada la recolección de los datos BIA se procede con su tabulación y análisis. En este paso se realizan las siguientes tareas:
 - Revisión de inquietudes del equipo consultor con los dueños y conocedores de los productos, servicios y procesos.
 - Elaboración del informe preliminar BIA
 - Estructuración del informe BIA TIC con base en lo identificado en los BIA de productos, servicios y procesos.
 - Revisión del informe preliminar con el equipo de continuidad del negocio de MINDEFENSA
 - Cambios y ajustes al informe preliminar
 - Sustentación y aprobación del informe BIA

Los sistemas de información que se incluyen en el alcance corresponden con los sistemas y servicios de tic que se implementen en el centro de cómputo principal y en el centro de cómputo alterno.

3.2.2 HACER (DO)

El principal objetivo de esta fase es la implementación del plan de tratamientos de riesgos y para ello se realizan las siguientes actividades:

- Selección e implementación de estrategias de continuidad (A cargo de MINDEFENSA)
- Documentación de planes recuperación y continuidad del servicio
- Definición de métricas de recuperación y continuidad del servicio
- Diseño y realización de un simulacro del plan de recuperación de desastres

3.2.2.1 Selección e implementación de estrategias de recuperación y continuidad

Posterior a la realización del análisis de impacto y con base en los resultados del mapa de riesgos, se diseñan en conjunto con la organización las alternativas de recuperación y continuidad que se pueden implementar en el corto, mediano y largo plazo. Se tienen en

cuenta sus ventajas y desventajas, temas que se presentan a las Directivas con el fin de determinar las más apropiadas a las circunstancias de la organización.

En conjunto con la organización y de acuerdo con los resultados del análisis de impacto y del mapa de riesgos, se establecen los posibles escenarios de desastres (parciales y totales) que puede enfrentar MINDEFENSA. Esta lista incluye, sin limitarse al análisis de:

- Imposibilidad de ingresar al centro de cómputo
- Fallas en la red local y de telecomunicaciones
- Daños en servidores críticos del negocio
- Imposibilidad de uso de las aplicaciones del negocio
- Falta de energía eléctrica por un periodo extenso de tiempo
- Daños de bases de datos
- Destrucción de instalaciones
- Fallas en servicios prestados por terceros críticos en la cadena de suministro
- Desastres naturales
- Ausencia de recurso humano crítico de TIC

De acuerdo con los escenarios analizados y el nivel de preparación existente en la organización para cada uno de ellos, se procede a elaborar la lista de posibles estrategias de recuperación y continuidad. Esta lista se clasifica en actividades que se deben emprender de manera inmediata (corto plazo), en actividades del próximo semestre/año (mediano plazo) y proyectos del largo plazo (antes de un año no se pueden iniciar). Las estrategias pueden incluir, sin limitarse a:

- Mejoramiento de las estrategias de respaldo y recuperación
- Contingencias para componentes de hardware, software y comunicaciones
- Reemplazo de terceros en la cadena de suministro
- Implementación y ajustes en los centros alternos de cómputo
- Esquemas para adquisiciones de emergencia

Para cada una de las estrategias definidas es necesario elaborar un presupuesto en el cual se estimen los costos de estas. Para el desarrollo de esta actividad, el equipo consultor junto con la organización se contacta con diferentes terceros proveedores de tecnología, infraestructura, transporte tanto locales como extranjeros. El equipo consultor prepara una hoja de trabajo donde para cada estrategia se establecen las ventajas, desventajas y costos de los diferentes proveedores.

Una vez aprobadas las estrategias más apropiadas para los escenarios analizados se procede con su implementación y documentación.

3.2.2.2 Documentación de los planes de recuperación de desastres

Con base en los resultados del Análisis de Impacto del negocio y las Estrategias de Continuidad definidas e implementadas, se definen en conjunto con la organización las políticas, planes y requerimientos para garantizar la recuperación en caso de desastres. Los planes de recuperación se elaboran para:

- Proteger al personal y los activos corporativos
- Asegurar la continuidad de las operaciones
- Garantizar la reanudación de los procesos críticos dentro de los márgenes de tiempo tolerables
- Minimizar el proceso de toma de decisiones durante una contingencia
- Mantener el servicio al cliente
- Responder a los Inversionistas
- Cumplir con requerimientos Legales / Contractuales / Gubernamentales
- Reducir al máximo los niveles de dependencia sobre personas o grupos específicos en el proceso de continuidad.
- Minimizar la posibilidad de pérdida de información crítica para el negocio.
- Cumplir con requerimientos de auditoría

El plan de recuperación de desastres (DRP) este compuesto por:

- Los posibles escenarios de desastre
- Las prioridades de recuperación
- Los planes de recuperación, los cuales a su vez contienen:
 - Procesos para recuperar.
 - Listas de empleados claves con su información de contacto
 - Lista de clientes y proveedores claves con su información de contacto.
 - Entidades reguladoras y otras autoridades que se deben contactar.
 - Instalaciones de contingencia
 - Contratos de adquisición de emergencia
 - Recursos de hardware, software, comunicaciones y datos requeridos por el plan.
 - Grupos de trabajo responsables por el plan.
 - Tareas asignadas a cada uno de los miembros de los grupos de trabajo.

3.2.3 ENTREGABLES

ENTREGABLES	
Planeación	<p>1. Acta de inicio de contrato.</p> <p>2. Plan operativo, que contiene planes subsidiarios como: cronograma, plan de comunicaciones, plan de uso y apropiación del proyecto, gestión del cambio del proyecto, matriz de riesgos del proyecto, criterios de aceptación de entregables, definición de instrumentos y herramientas de recolección de información y plan de transferencia de conocimiento de los entregables del proyecto.</p>
Entendimiento organizacional	<p>3. Matriz de procesos de la entidad con el entendimiento estratégico y tecnológico que lo apoya.</p> <p>4. Documento con la metodología, instrumentos y herramientas de recolección de información (entrevistas, cuestionarios, grupos de trabajo y documentos).</p>
Análisis de impacto de negocio	<p>5. Documento de metodología de análisis de impacto al negocio a seguir en el ejercicio de la construcción del BIA.</p> <p>6. Documento de recomendaciones de actualización para la matriz de riesgos de procesos y seguridad digital.</p> <p>7. Matriz de riesgos de continuidad del negocio con controles definidos y valoración de estos.</p> <p>8. Plan de tratamiento de riesgos con controles definidos para la continuidad del negocio.</p> <p>9. Documento BIA</p>
Escenarios y estrategias	<p>10. Documento de consolidación de resultados con los escenarios de contingencia tecnológico, estrategias y planes propuestos a implementar.</p>
Plan DRP	<p>11. Documento del plan de Recuperación de Desastres (DRP). Con su anexos o complementos como: Esquema de activación, operación y retorno, procedimientos de captura de incidentes, escalamiento y activación, procedimiento de manejo general de crisis.</p>

Tabla 2. Entregables del proyecto DRP MINDEFENSA

4. PLAN DE TRABAJO

4.1 PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

ISEGURAS utiliza las mejores prácticas de Administración de proyectos recomendadas por el **PMI (Project Management Institute)** para garantizar el cumplimiento del plan de trabajo, la definición de puntos de control para la recepción y aprobación de los informes y productos establecidos, el control y supervisión cuantitativo y cualitativo de cada uno de los componentes y actividades; y el establecimiento del método con el cual se estudiarán y discutirán los requerimientos y se interactuará con los funcionarios de MINDEFENSA.

Al inicio de actividades, la Gerencia del Proyecto discute y entrega a MINDEFENSA los siguientes documentos que establecen las reglas de juego para alcanzar los productos y entregables esperados:

- Cronograma definitivo
- Plan de comunicaciones
- Plan de aseguramiento de la calidad
- Plan de seguimiento
- Plan de gestión de riesgos del proyecto
- Organización y responsabilidades específicas del equipo de trabajo

El cronograma general de proyecto se presenta a continuación:

Actividad	AÑO 1 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Planeación												
Entendimiento organizacional												
Análisis de impacto al negocio												
Escenarios y estrategias												

Plan DRP												
Prueba de aceptación formal												
Cierre implementación DRP												
Actividad	AÑO 2 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Revisión estructura organizacional												
Actualización BIA / RIA												
Actualización Escenarios y Estrategias												
Actualización DRP												
Pruebas del DRP												
Cierre												

Tabla 3. Cronograma General Implementación

5.2 EQUIPO DE TRABAJO CONSULTOR SUGERIDO POR NUESTRA COMPAÑÍA

En la tabla 5 se presenta el equipo consultor, el rol dentro del proyecto y la dedicación por fase de este.

Rol	Perfil Profesional
Gerente de proyecto	<p>Ingeniero de sistemas</p> <p>Magister en administración de negocio</p> <p>Especialista en Gerencia de Proyectos</p> <p>Certificado PMP, ISO 22301:2019, ISO 27001:2022, ISO 31000:2018, ISO 27032:2022</p> <p>Experiencia profesional mayor a 20 años</p>
Consultor de continuidad de negocio	<p>Ingeniero de sistemas</p> <p>Especialista en auditoria de sistemas</p> <p>Especialista en seguridad de la información</p> <p>Certificado en ISO 27001:2022 e ISO 27032:2022</p> <p>Experiencia profesional mayor a 20 años en sector financiero</p>
Consultor en recuperación de desastres - DRP	<p>Ingeniero de sistemas</p> <p>Especialista en seguridad de la información</p> <p>Certificado CDRE - Ingeniero en recuperación de desastres</p> <p>Certificado en ISO 22301:2019, ISO 31000:2018, ISO 27001:2022, ISO 27032:2022</p> <p>Experiencia profesional mayor a 15 años</p>
Analista de continuidad de negocio	<p>Ingeniera Industrial</p> <p>Certificada en ISO 31000:2018</p> <p>Experiencia en el diseño de instrumentos de software para Gestión de Riesgos y Análisis de Impacto el Negocio (BIA).</p> <p>Experiencia profesional mayor a 2 años</p>
Equipo de apoyo	<p>Experiencia en diseño y desarrollo de campañas de concientización en continuidad del negocio</p>

Tabla 4. Equipo consultor

OFERTA ECONOMICA

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN				
ID	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA (Pesos Colombianos)	TOTAL, CON IVA (Pesos Colombianos)
1	PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG. (Ver especificaciones en el documento Anexo Técnico)	\$ 325.000.000,00	\$ 61.750.000,00	\$ 386.750.000,00
TOTAL				\$ 386.750.000,00

DURACIÓN

El proyecto será ejecutado en el año 2025

FORMA DE PAGO

30 % de Anticipo

3 Pagos iguales durante la vigencia del contrato

6.2 Realización de simulacros

La mejor manera de verificar que los planes funcionan es verlos en acción bajo diferentes escenarios de desastre. Para ello se programa la simulación de posibles escenarios de desastre: Imposibilidad de acceso a los recursos informáticos, daño en recursos informáticos claves, ausencia temporal o definitiva de personal clave, fallas en servicios prestados por terceros, incendios en instalaciones de cómputo principales, fallas en terceros críticos de la cadena de suministro, desastres naturales, fallas prolongadas de energía, ataques cibernéticos, huelgas y asonadas, entre otros.

En esta fase se diseñan y realizan diferentes tipos de pruebas y ejercicios:

- Elaboración de pruebas de escritorio

Son las más económicas para la organización y consisten en tomar la lección a los responsables de las estrategias de continuidad: ¿Qué debe hacer usted en caso de presentarse el desastre X?

– **Realización de ejercicios tácticos**

Consisten en paralizar ciertos componentes críticos del negocio y evaluar el comportamiento de los grupos de trabajo, terceros y otras entidades en la ejecución de los planes previstos para el escenario simulado: Imposibilidad de acceso a los recursos informáticos, fallas en servicios prestados por terceros, ausencia de personal clave, fallas en servicios de nube, evacuación de instalaciones, recuperación de datos almacenados en medios magnéticos, entre otros.

– **Verificación de sitios alternos**

Consisten en trasladar la operación parcial o total de la organización a los sitios alternos de trabajo. Se simula el escenario de imposibilidad de utilización de las instalaciones primarias. Mediante estas pruebas se verifican: Capacidad instalada en los sitios alternos, sincronización con terceros proveedores de hardware, software y comunicaciones, logística de traslado de software, datos y personas, disponibilidad de recursos especiales, eficacia del trabajo remoto, entre otros aspectos.

Las tareas de esta etapa son:

- Definición de los escenarios de desastre a simular
- Identificación de los planes de continuidad a activar durante el simulacro
- Confirmación de los participantes: Internos y Externos
- Definición del cronograma del ejercicio
- Realización del ejercicio
- Mesa de trabajo de lecciones aprendidas y recomendaciones de ajustes a los planes

VIGENCIA DE LA OFERTA

90 días calendario a partir del 08/07/2025

Bogotá, 23 de Julio de 2025

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ciudad,

Ref: Cotización Proceso de Contratación de DRP

Cordial saludo,

A continuación, nos permitimos enviar nuestra cotización al proceso "PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG."

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACION

ID	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA (Pesos Colombianos)	TOTAL, CON IVA (Pesos Colombianos)
1	PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG. . (Ver especificaciones en el documento Anexo Técnico)	300.840.336	57.159.664	358.000.000
TOTAL				358.000.000

Sin otro en particular,

Sergio Daniel Díaz Jiménez

DATASEC SAS

sergio.diaz@datasec.com.co

Bogotá, 25 de Julio de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ciudad,

Ref: Cotización Proceso de Contratación de DRP

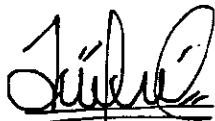
Cordial saludo,

A continuación, nos permitimos enviar nuestra cotización al proceso "PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG."

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACION

ID	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA (Pesos Colombianos)	TOTAL, CON IVA (Pesos Colombianos)
1	PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG. . (Ver especificaciones en el documento Anexo Técnico)	294.117.647	55.882.353	350.000.000
TOTAL				350.000.000

Sin otro en particular,



ADRIANA LUCIA ESCOBAR CASTAÑEDA
INGENIUM COLOMBIA SAS
aescobar@ingeniumcolombia.com

Bogotá, 24 de Julio de 2025

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ciudad,

Ref: Cotización Proceso de Contratación de DRP

Cordial saludo,

A continuación, nos permitimos enviar nuestra cotización al proceso "PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG."

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACION

ID	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA (Pesos Colombianos)	TOTAL, CON IVA (Pesos Colombianos)
1	PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE CONTINUIDAD TECNOLÓGICA ALINEADA A LA ENTIDAD Y SU MISIÓN PARA LA DEPENDENCIA DE LA UGG. . (Ver especificaciones en el documento Anexo Técnico)	300.168.067	57.031.933	357.200.000
TOTAL				357.200.000

Cordialmente,

Noxelin Lugo

ITPerforma SAS

Noxelin.Lugo@keyrus.com

 Defensa	FORMATO	Página 1 de 13
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Código: DP-F-011
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

 Firmado digitalmente

Acta Número	A20250808000273				
Tema / Asunto	14 Sesión Extraordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa				
Fecha	05 agosto de 2025	Hora Inicio	10:00 horas	Hora Final	12:00 horas
Lugar	Sesión Virtual – Microsoft Teams				

Participantes Principales	
Ingeniero Mauricio Andrés Téllez Garcés	Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS MDN - Presidente del Comité
CR. Rafael Enrique Niño Zea	Jefe Departamento Conjunto de Comunicaciones - CGDJ6 - CGFM
CR. Nelson Alexander Tapia Flórez	Comandante del Comando Conjunto Cibernético CCOCI
CR. Mery Cecilia Meléndez Quintero	Jefe Tecnologías Información y Comunicaciones- FAC
CF. Jose Francisco Avila Ruiz	Delegado Director Tecnologías de Información y Comunicaciones – ARC
MY. Héctor Adolfo Blanco Castro	Delegado Jefe Departamento de Comunicaciones CEDE6 – EJC
TC. Carlos Arturo Martinez Forero	Delegado Jefe (e) Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos – CSIRT MDN
TC. Andrés Felipe Campos Villamil	Delegado Jefe Oficina de Telemática - PONAL
IJ. Luis Alberto Pacheco Yépez	Delegado Directora (e) Contratación Estatal - MDN
ST. Bayron Blanquicet	Delegado Directora de Planeación y Presupuesto – MDN
Lyda Baron Bareño	Coordinadora Grupo Gobierno Digital - MDN - Secretario técnico Comité
SV. Leydi Viviana Martinez Ramirez	Grupo Gobierno Digital - MDN
SI. Carlos Velasquez	Grupo Gobierno Digital - MDN
Invitados	
N/A	N/A
Asistentes	
BG. Rafael Hernando Jiménez Jiménez	Jefe Departamento de Comunicaciones CEDE6 – EJC - Delegó
CN. Wilbherth Alejandro Castro Celis	Director Tecnologías de Información y Comunicaciones – ARC - Delegó
TC. Luz Esperanza Correa Cruz	Jefe (e) Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos – CSIRT MDN - Delegó

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"

	FORMATO	Página 2 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

Mónica Nariño Segura	Directora de Planeación y Presupuesto – MDN - Delegó
Carolina Moyano Forero	Director Contratación Estatal – MDN - Delegó
TC. Dany Alberto Rúa Morales	Jefe Oficina de Telemática – PONAL – Delegó

Orden del día							
1	EJERCITO NACIONAL	DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	Aumentar la capacidad en la ejecución de las disciplinas de inteligencia del Ejército Nacional	Modificación	\$704,338,000.00	Inversión	\$704,338,000.00
2	EJERCITO NACIONAL	DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES/BATALLÓN DE ENTRENAMIENTO DE COMANDOS	Adquisición de un material de comunicaciones para el Batallón de entrenamiento de comandos (BECOM) del Ejército Nacional	Nuevo	USD 500.337	FMS	USD 500.337
3	UGG-DTICS	DIRECCION DE TIC	Fortalecer y mantener la infraestructura Tecnológica de la Unidad de Gestión General	Modificación	\$20,598,479,453.79	Financiamiento	\$20,598,479,453.79
4	UGG-CIBERT	CIBERT	Fortalecimiento de la capacidad en la gestión de incidentes cibernéticos del sector defensa y seguridad	Modificación	\$20,000,000,000.00	Inversión	\$7,821,404,134.00

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4317 de 2022, "Por la cual se conforma y se asignan unas funciones al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Defensa CITI", se convocó a sesión extraordinaria al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el día 05 de agosto de 2025, mediante correo electrónico del 31 de julio de 2025, con el propósito de que sean sustentados los proyectos con componentes tecnológicos por parte de los gerentes de proyecto de cada una de las Entidades del Sector Defensa.

Se inicia la sesión del comité CITI con la intervención de la Ing. Lyda Baron Bareño – Grupo Gobierno Digital de la Dirección de TICS MDN, quien se desempeñará como secretaria técnica del presente comité de acuerdo con el siguiente orden del día:

- La aprobación de cada proyecto será por mayoría simple.
- Verificación del QUORUM en cumplimiento con lo establecido en el ARTÍCULO 11° "INSTALACIÓN. Y QUORUM" del Reglamento Interno del CITI.

Se informa a los asistentes que, para efectos del Acta, la sesión será grabada y hará parte de esta.

Se verifica Quorum de los integrantes del comité, quedando como evidencia el siguiente llamado:

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 3 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

 COMITÉ CITI - REVISIÓN QUORUM	
Ingeniero Mauricio Andres Tellez Garces 1 Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS MDN Presidente del Comité	Coronel Nelson Alexander Tapia Flores 1 Comandante del Comando Conjunto Cibernético - CCOCI
TC. Luz Esperanza Correa Cruz 1 Jefe Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos - CSIRT MDN Delegado: TC. Carlos Arturo Martínez Forero	Coronel Rafael Enrique Nino Zaa 1 Jefe Departamento Conjunto de Comunicaciones - CGDUS - CGFM
Monica Nariño Segura 1 Directora de Planeación y Presupuesto MDN Delegado: ST. BAYRON BLANQUICET	Brigadier General Rafael Hernando Jimenez Jimenez 1 Jefe Departamento de Comunicaciones CEDE6 - EJC Delegado: My. Hector Blanco
Carolina Moyano Forero 1 Directora (e) Contratación Estatal - MDN Delegado: H. Luis Alberto Pacheco Yopez	Coronel Mary Cecilia Melendez Quintero 1 Jefe Tecnologías Información y Comunicaciones - FAC
Teniente Coronel Dany Alberto Rúa Morales 1 Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OFTIC - PONAL Delegado: TC. Andrés Felipe Campos Villamil	Capitán de Navío Wilbert Alejandro Castro Celis 1 Director Tecnologías de Información y Comunicaciones - ARC Delegado: Capitán de Fragata Jose Francisco Avila Ruiz
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  </div> <div>  </div> <div> VERDADERO </div> </div>	

Verificado el QUORUM, se da inicio de acuerdo con la agenda de proyectos:

Desarrollo PROYECTO 1

Fuerza/entidad: Ejército Nacional/Departamento de Inteligencia y Contra Inteligencia CEDE2
Proyecto 1. AQUILES "FORTALECIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL"

Presenta: My. Jorge Leonardo Rodriguez Camacho

DATOS DEL PROYECTO			
Objeto	Fortalecimiento de las disciplinas de inteligencia militar del Ejército Nacional		
Tipo de Proyecto	Modificación	Horizonte del Proyecto	2025-2026
Fecha Presentación CITI	09 JUL 2025	Distribución Presupuesto total de acuerdo al horizonte del proyecto	\$1.608.491.451
Presupuesto Total Aprobado		Acta de Aprobación CITI	A20250714000234
Presupuesto Total Solicitado		Nuevo Presupuesto Total Solicitado	
Presupuesto Total Aprobado para TIC	\$ 1.608.491.451	Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC	704.338.000,00
Presupuesto DE Aprobado para la vigencia 2025	\$ 1.608.491.451	Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025	704.338.000,00
Fuente de Recursos	Inversión	Código BREN	202201000031

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"

Descripción	Cantidad Anterior	Valor Unitario Anterior	Valor Total Anterior	Cantidad Nueva	Valor Unitario Nuevo	Precio Total Nuevo	Modalidad de Contratación	Justificación de la modificación
HARDWARE								
Equipos de comunicaciones Switch Data Center	-	\$ 91347.390	\$ 91347.390	-	\$ 115.000.000	\$ 115.000.000	SUBASTA ELECTRÓNICA	Se fue contratado la obra a través del sistema electrónico de contratación pública.
Análizador de espectro	-	\$ 294.609.000	\$ 1178.076.000	2	\$ 294.609.000	\$ 589.338.000	SUBASTA ELECTRÓNICA	Se adquirieron 02 equipos presentados en el C.M. de la Z. de Bogotá, D.C., para el monitoreo de frecuencias de radiofrecuencia en el espectro de radiofrecuencia.
Equipos de comunicaciones Switch LAN 48 puertos	9	\$ 22.424.429	\$ 201.819.861	0	0	0	SUBASTA ELECTRÓNICA	Se contrataron los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de comunicaciones.
Sistema de almacenamiento masivo central 1 PB después de RAID 5 (Procesador Intel core Xeon de 5 Generación con 2 controladoras de 64 Gb de Ram, cada una almacenamiento de 1024 Tb distribuidos en 20% en discos de Sed y 80% en discos de Hdd de 7.200 RPM con su respectivo sistema operativo Windows Data Center).	1	\$ 1.395.324.200	\$ 1.395.324.200	0	0	0	SUBASTA ELECTRÓNICA	Se adquirió un sistema de almacenamiento masivo central.
TOTAL			\$ 1.680.491.451			\$ 704.338.000		

ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
			Presentación del proyecto	Actividad 1 Adquirir sistemas de seguridad de la información.	
				Actividad 2 Adquirir Módulos y Equipo Equipos de prevención electrónica	
				Revisión de diseño	
					Acta de Recibo y Satisfacción



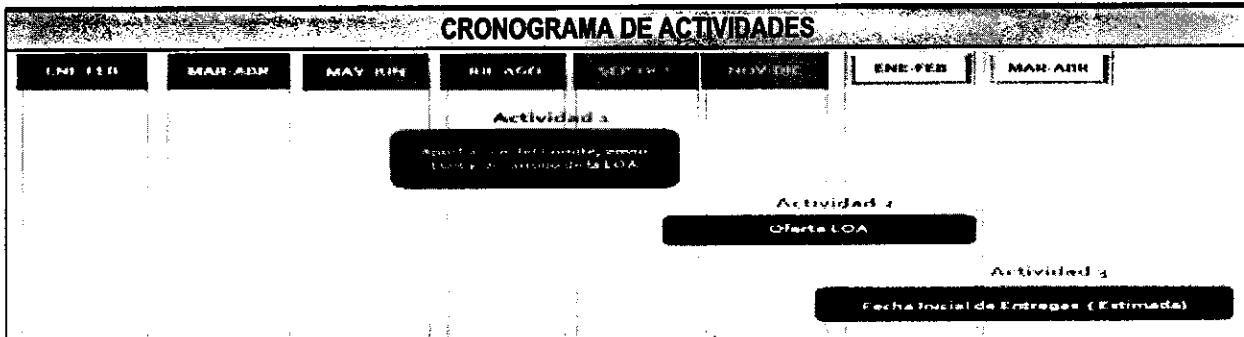
Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional,
no está autorizado su reproducción total o parcial

 Defensa <small>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</small>	FORMATO	Página 5 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ					
Ing. Lyda Baron como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?					
APROBACIÓN DEL PROYECTO					
Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.					
PROYECTO 2					
Fuerza/entidad: División de Fuerzas Especiales / Batallón de Entrenamiento de Comandos Proyecto 2. LOA BÁSICA PARA ADQUISICIÓN DE UN MATERIAL DE COMUNICACIONES PARA EL BATALLÓN DE ENTRENAMIENTO DE COMANDOS Presenta: TC. Wilson Jair González Arévalo					
FICHA DEL PROYECTO					
Objeto	Adquisición de un material de comunicaciones para el Batallón de Entrenamiento de Comandos.				
Tipo de Proyecto		Modalidad del Proyecto	2025		
Presupuesto Aprobado	USD 565.104	Distribución por vigencia Total de acuerdo al horizonte de proyecto	565.104 USD		
Vigencia a aprobar	2025	Presupuesto Total (k)	USD 565.137		
Fuente de Recursos	FMS	Presupuesto (k) para la vigencia a aprobar			
Dependencia Lider	COMANDO EN JEFE FUERZAS ESPECIALES	Código EPIN	N/A		
		Corrente de Proyecto	Wilson J. GONZALEZ AREVALO		
PLAN DE ADQUISICIONES					
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Modalidad de Contratación	Número de Actividad
HARDWARE					
1. EQUIPO DE COMUNICACIONES (Radio de mano)	10	4.500,00	45.000,00	100%	1
2. EQUIPO DE COMUNICACIONES (Radio de mano)	10	4.500,00	45.000,00	100%	2
3. EQUIPO DE COMUNICACIONES (Radio de mano)	10	4.500,00	45.000,00	100%	3
SOFTWARE					
4. SOFTWARE DE COMUNICACIONES					
SERVICIOS					
TOTAL					
TOTAL			508.137		

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 6 de 13
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Código: DP-F-011
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Lyda Baron como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 3

Fuerza/entidad: UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Proyecto 3. FORTALECER Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL
Presenta: Luis Felipe Martinez

FICHA DEL PROYECTO

Proyecto: Fortalecer y mantener la infraestructura tecnológica de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional			
Tipo de Proyecto	Modificación	Horizonte del Proyecto	2025
		Distribución Presupuesto total de acuerdo al horizonte del proyecto	\$20.558.479.453,79
Fecha Presentación CITI	9 de Julio de 2025	Acta de Aprobación CITI	A20250714000234
Presupuesto Total Aprobado		Nuevo Presupuesto Total Solicitado	\$20.558.479.453,79
Presupuesto Total Aprobado para TIC	\$20.558.479.453,79	Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC	\$20.558.479.453,79
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	\$20.558.479.453,79	Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025	\$20.558.479.453,79
Fuente de Recursos	Funcionamiento	Código BPIN	N/A

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."



Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

 Defensa	FORMATO	Página 7 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

PLAN DE ADQUISICIONES							
Descripción	Cantidad anterior	Valor Total anterior	Cantidad nueva	Valor Total nuevo	Precio Total nuevo	MODALIDAD DE CONTRATACION	JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION
Renovación de la garantía extendida y ampliación de almacenamiento para la plataforma NETAD de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	653.792.821,52	1	653.792.821,52	653.792.821,52		
Adquisición de licencias para la solución Aruba Clearpass Policy Manager (NAC) (control de acceso a la red) para la red inalámbrica (aruba) de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	42.823.123,28	1	42.823.123,28	42.823.123,28		
Adquisición de DOS (2) IPAD pro 13 y accesorios con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional		32.000.000,00	2	32.000.000,00	32.000.000,00		
Adquisición de impresoras multifuncionales e impresora térmica para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional		37.706.000,00	2	37.706.000,00	37.706.000,00		
Descripción	Cantidad anterior	Valor Total anterior	Cantidad nueva	Valor Total nuevo	Precio Total nuevo	MODALIDAD DE CONTRATACION	JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION
Servicios de soporte, mantenimiento, actualización y mejoras desarrollo para el Sistema de Gestión documental (SGDA) para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	76.671.999,42	1	76.671.999,42	76.671.999,42		
Suscripción de la licencia forense por un año para la USG-MGN	1	22.000.000,00	1	22.000.000,00	22.000.000,00		
Suscripción del servicio de APOC (Ante Professional plus (Formerly Advanced)) para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional (UCC)	1	110.000.000,00	1	110.000.000,00	110.000.000,00		
Actualización del almacenamiento y renovación de la garantía extendida a todo costo por un año para el sistema de prevención de intrusiones (SIPO) con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	250.000.000,00	1	250.000.000,00	250.000.000,00		
Renovación y actualización de la garantía extendida de las licencias QR-ON (solo a todo costo) y suscripción al servicio de monitoreo de la infraestructura de TI para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	374.291.892,00	1	374.291.892,00	374.291.892,00		

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 8 de 13
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Código: DP-F-011
		Versión: 6 Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

Sistema de Gestión y Desarrollo Institucional							
Detalle de la modificación							
Descripción de la modificación	Cantidad anterior	Valor Unitario	Valor Total anterior	Cantidad nueva	Valor Unitario	Valor Total nuevo	MODIFICACIÓN DE CANTIDAD
Implementación y actualización de servicios "Software Licenses y soporte" de ERMES, incluyendo el servicio de soporte técnico para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	0.00	0.00	1	0.00	0.00	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	400 000 000.00	400 000 000.00	1	400 000 000.00	400 000 000.00	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	306 443 833.46	306 443 833.46	1	306 443 833.46	306 443 833.46	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	649 433 863.98	649 433 863.98	1	649 433 863.98	649 433 863.98	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	1 483 343 943.00	1 483 343 943.00	1	1 483 343 943.00	1 483 343 943.00	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	1 000 000.00	1 000 000.00	1	1 000 000.00	1 000 000.00	
Implementación de la gestión de recursos humanos para el personal de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	400 000 000.00	400 000 000.00	1	400 000 000.00	400 000 000.00	
Detalle de la modificación							
Descripción de la modificación	Cantidad anterior	Valor Unitario	Valor Total anterior	Cantidad nueva	Valor Unitario	Valor Total nuevo	MODIFICACIÓN DE CANTIDAD
Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las bases de datos Oracle y la plataforma WebLogic, a través de horas de horas con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	563 040 000.00	563 040 000.00	1	563 040 000.00	563 040 000.00	
Soporte técnico en sitio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la plataforma tecnológica (hardware, equipos electrónicos y electrónicos) y mesa de ayuda	1	1 350 328 320.00	1 350 328 320.00	1	1 350 328 320.00	1 350 328 320.00	
Servicios de soporte, mantenimiento, actualización y nuevos desarrollos para el sistema de Gestión documental SGDEA para la UGC del Ministerio de Defensa Nacional	1	1 351 914 871.26	1 351 914 871.26	1	1 351 914 871.26	1 351 914 871.26	
Prestación de servicios para la actualización de base de datos de la Unidad de Gestión General	1			1			
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las unidades de potencia ininterrumpida UPS de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	226 831 000.00	226 831 000.00	1	226 831 000.00	226 831 000.00	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 9 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

Descripción	Cantidad anterior	Valor anterior	Cantidad nueva	Valor nuevo	Incremento	Reducción	Observaciones
Descripción	Cantidad anterior	Valor anterior	Cantidad nueva	Valor nuevo	Incremento	Reducción	Observaciones
Renovación y actualización de la garantía extendida de las licencias ORION solar WINDS a todo costo y suscripción del monitoreo de la infraestructura de TI para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional		111.043.511,90	111.043.511,90	111.043.511,90	111.043.511,90		
Suscripción al servicio de nube adobe acrobat profesional con destino a la UGC MDN		122.015.000,00	122.015.000,00	122.015.000,00	122.015.000,00		
Prestación del servicio de auditoría de transición a la norma NTC ISO/IEC 27001:2022 seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional		19.000.000,00	19.000.000,00	19.000.000,00	19.000.000,00		
Renovación de la garantía y soporte extendido a todo costo de la plataforma integrada para la gestión de cuentas de altos privilegios e información sensible para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional		1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00		
Descripción	Cantidad anterior	Valor anterior	Cantidad nueva	Valor nuevo	Incremento	Reducción	Observaciones
Descripción	Cantidad anterior	Valor anterior	Cantidad nueva	Valor nuevo	Incremento	Reducción	Observaciones
Adquisición de dos suscripciones al catálogo de maestro de referencia para la topografía (MARC) para acceso web, con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	140.000.000	1	140.000.000,00	140.000.000,00		
Mantenimiento y actualización de la aplicación SICAD de acuerdo con los cambios efectuados en el ACCOP	1	240.000.000	1	240.000.000,00	240.000.000,00		
Actualización del licenciamiento y renovación de la garantía extendida a todo costo por un año para el sistema de prevención de intrusiones (SIPI) con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	270.000.000	1	270.000.000	270.000.000		
Suscripción a una plataforma de protección web (application firewall (WAF) mitigación de ataques de denegación de servicio distribuido (DDoS) y protección avanzada contra BOTs para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	700.320.000	1	700.320.000	700.320.000		
Prestación de servicios de soporte técnico en infraestructura (SI) en modalidad bolsa de horas para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional	1	90.000.000	1	90.000.000	90.000.000		

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

 Defensa	FORMATO	Página 11 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

PROGRAMA DE ACTIVIDADES					
ENE-2024	MAR-2024	MAY-2024	JUL-2024	SEPT-2024	NOV-2024
<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>ACTIVIDAD 2</p> <p>ACTIVIDAD 3</p>					
OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ					
Ing. Lyda Baron como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?					
APROBACIÓN DEL PROYECTO					
Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.					
PROYECTO 4					
Fuerza/entidad: Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos - CSIRT Proyecto 4. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD Presenta: TC. Carlos Arturo Martínez Forero					
FECHA DEL PROYECTO					
Objeto					
Tipo de Proyecto	Horizonte del Proyecto		2024		
	Distribución Presupuestal total de acuerdo al horizonte del proyecto		AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
			2024	2025	2026
Fecha Presentación CITI	Acta de Aprobación CITI		6		
Presupuesto Total Aprobado	Nuevo Presupuesto Total Solicitado				
Presupuesto Total Aprobado para TIC	Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC		COP \$39.000.000.000		
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025		COP \$39.000.000.000		
Fuente de Recursos	Código BPS		202201000047		

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 12 de 13
		Código: DP-F-011
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

PLAN DE ADQUISICIONES					
Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Numero de Actividad
SERVICIOS					
Sistema de monitoreo y automatización de los fondos de Internet con ISONET (SIEM, XDR)	1	\$5.937.783.240	1	\$5.937.783.240	1
Sistema de análisis y remediación de vulnerabilidades del ecosistema cibernético	1	\$2.000.000.000	1	\$2.000.000.000	2
Backup	1	0	1	0	3
Ethical hacking	1	\$60.000.000	1	\$60.000.000	4
			\$7.021.406.124		
TOTAL		\$5.937.783.240		\$7.021.406.124	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC	ENE-FEB	ENE-FEB
Actividad 1 <div> <div>Asignar los sistemas de seguridad perimetral</div> <div> <div>Base Precontractual</div> <div>Base Precontractual</div> </div> </div>							
Actividad 2 <div> <div>Asignar los sistemas de seguridad interna</div> <div> <div>Base Precontractual</div> <div>Base Precontractual</div> </div> </div>							

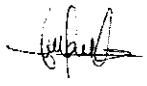
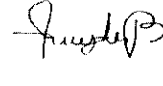
OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ
Ing. Lyda Baron como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO
Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

 Defensa	FORMATO	Página 13 de 13
	ACTA REUNION DE TRABAJO	Código: DP-F-011
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

Acuerdos y compromisos		
Compromiso	Responsable	Fecha
N/A	N/A	N/A

Anexos	
hace parte integral de la presente acta: <ul style="list-style-type: none"> Grabación de la sesión. Presentación y caso de negocio enviados por los gerentes de cada uno de los proyectos. Oficios y correos de delegación de miembros de comité	
Elaborado por: SV. Leydi Viviana Martinez Ramirez	Revisado por: Lyda Baron Bareño
Cargo: Funcionaria Grupo Gobierno Digital – MDN	Cargo: Coordinadora Grupo Gobierno Digital – MDN Secretaria Técnica del Comité
Fecha: 05-08-2025	Fecha: 05-08-2025
Firma: 	Firma: 
Revisado por:	Aprobado por: Ingeniero Mauricio Andrés Téllez Garcés
Cargo:	Cargo: Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones MDN - Presidente Comité de Integración TIC - CITI
Fecha:	Fecha: 08-08-2025
Firma:	Firma: 

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"



Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: SANDRA PATRICIA MOLANO RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad: MINDEFENSA - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante: 15-01-01-000
Fecha y Hora Sistema: 13/08/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "líneas de afectación de gastos"									
Número:	44325	Fecha Registro:	2025-08-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	0.00
Valor Inicial:	358.738.000,00	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Actual:				
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	46325	Fecha Registro:	2025-08-12	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
G1 OFICINA DE RESPUESTA A INCIDENTES CIBERNETICOS-CSRT	C-1599-0100-4-2010RG-1599076-02 ADQUIS. DE BVS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD BOGOTA	Nación	10	CSF					
Total:						358.738.000,00	0,00	358.738.000,00	358.738.000,00
									0,00

Objeto: DISEÑAR UN PLAN DE RECUPERACION ANTE DESASTRES (DRP) QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Firmado digitalmente por
Jhon Alexander Bernal Celis
Fecha: 2025.08.13 11:38:22
-05'00'

JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS
Coordinador Grupo Gestión Presupuestal

